

# UNIVERSIDAD DE SONORA

VICERRECTORÍA UNIDAD REGIONAL NORTE



**PLAN DE DESARROLLO**

**2017-2021**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

**Unidad Responsable:** 411100 VICERRECTORÍA UNIDAD REGIONAL NORTE

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades.</li> <li>• Promover el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.</li> <li>• Promover el ingreso de personal de asignatura que se encuentre laborando en un área profesional acorde a los contenidos de las materias que impartirá.</li> </ul>	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	NA	NA	NA	NA	NA
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	NA	NA	NA	NA	NA
1.2 Estímulo a la jubilación	• Impulsar actividades recreativas para el personal docente jubilado.	1.2.1 Número de académicos jubilados o pensionados al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</li> <li>Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.</li> <li>Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.</li> <li>Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidades individual y grupal, acordes con las necesidades de los estudiantes universitarios.</li> <li>Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.</li> <li>Establecer vinculación con las instituciones educativas de nivel medio superior con mayor concentración étnica, para promover el ingreso de los jóvenes indígenas a la Universidad.</li> </ul>	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	NA	NA	NA	NA	NA
		2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar que un número mayor de estudiantes tenga beca, brindando mayor difusión y apoyo para la obtención de becas del gobierno federal, gestionando convenios con el sector productivo para el otorgamiento de becas estudiantiles, y recursos para aumentar las becas internas, y procurando disponer de nuevas opciones, tales como becas alimentarias y de apoyo a estudiantes de muy bajos recursos.</li> <li>• Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.</li> <li>• Retroalimentar al subsistema de educación media superior, respecto a deficiencias académicas, así como implementar de manera conjunta acciones de capacitación docente y de orientación vocacional.</li> </ul>						
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.</li> <li>• Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.</li> </ul>	<p>2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.</p> <p>2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.</p> <p>2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.</p> <p>2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.</p>	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la infraestructura adecuada para la implementación del nuevo modelo educativo.</li> <li>• Consolidar el sistema de acreditación de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante.</li> <li>• Promover el proyecto institucional de emprendedores en los campus de la URN.</li> </ul>	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	5	5	5
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.</li> <li>• Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.</li> <li>• Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.</li> </ul>	3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	75	83	100	100	100
		3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	NA	NA	NA	NA	NA
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar en la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.</li> </ul>	3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.3.2 Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	NA	NA	NA	NA	NA
		3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empezar estudios de demanda de recursos humanos de los distintos sectores del estado y del país.</li> <li>• Coordinar la integración de estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</li> <li>• Impulsar la matrícula en la Unidad Regional Norte, aumentando las opciones educativas, otorgando apoyo especial a aspirantes en su realización del examen de ingreso y coadyuvando en la implementación de programas de nivelación y acompañamiento individualizado.</li> </ul>	3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	1	1	0	1
		3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	3,002	3,050	3,090	3,100	3,100
		3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	0	0	0.8	1.6	2
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la impartición de programas de posgrado en la Unidad Regional Norte, así como incorporar a sus profesores con grado de doctor en los núcleos académicos, y crear programas propios de posgrado en las áreas con mayor fortaleza y desarrollo de la planta académica.</li> <li>• Analizar la viabilidad de implementar un proyecto especial de Cátedras, mediante el cual académicos de alto nivel de la URC se incorporen temporalmente en los programas de posgrado, propios o como subsede, que se desarrollen en la URS y la URN. Asimismo, incluir entre las funciones de la nueva figura de Profesor Honorario, la participación en dichos programas de posgrado en la URS y URN.</li> </ul>	3.5.3 Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	0	0	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.</li> <li>• Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.</li> <li>• Disponer de mayor y mejor equipo de transporte para el traslado de alumnos a prácticas, trabajo de campo, servicio social comunitario y viajes de estudios.</li> <li>• Difundir y proporcionar información intra y extramuros a personas con discapacidad a través del Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual (CAIDIV).</li> <li>• Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil.</li> </ul>	4.1.6 Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	NA	NA	NA	NA	NA
		4.1.7 Número total de puntos de conectividad inalámbrica.	NA	NA	NA	NA	NA
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la maximización del uso de los espacios disponibles en el marco del proceso de programación académica con el fin de lograr elevar su nivel de ocupación.</li> <li>• Gestionar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo.</li> </ul>	4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	0	4	4	4	4
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	0	7	7	7	7

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar proyectos para ampliar y fortalecer de manera sustentable la infraestructura. Entre ellos, los relacionados con áreas de esparcimiento y estudio, parques y jardines, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo de actividades de vinculación, extensión y eventos académicos.</li> <li>• Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.</li> <li>• Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT.</li> <li>• Promover la realización de proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.</li> </ul>	5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	NA	NA	NA	NA	NA
		5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	NA	NA	NA	NA	NA



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con mayor y mejor infraestructura para el adecuado desarrollo de la investigación.</li> <li>• Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.</li> <li>• Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación.</li> </ul>						
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el análisis colegiado de los informes de los cuerpos académicos publicados en el sistema institucional, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP.</li> <li>• Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.</li> <li>• Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.</li> <li>• Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.</li> </ul>	<p>5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.</p> <p>5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.</p> <p>5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.</p>	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo.</li> <li>Establecer áreas de enlace con las tareas de la OTTC en cada división académica y en unidades regionales de la Institución.</li> </ul>	5.3.5 Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la coordinación con los sectores involucrados para la creación de programas de posgrado con la industria.</li> <li>Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones.</li> <li>Establecer un programa de formación empresarial para universitarios en las unidades académicas: cátedras empresariales, certificación en estándares de competencia laboral y encuentros universidad-empresa-gobierno.</li> <li>Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.</li> </ul>	6.1.1 Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.3 Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar en la atención a la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</li> <li>• Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios.</li> <li>• Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios profesionales requeridos en el ámbito externo y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda.</li> <li>• Fomentar la creación de nuevas unidades de prestación de servicios profesionales en áreas demandadas.</li> <li>• Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel unidad regional.</li> <li>• Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.</li> </ul>	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la Feria Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional.</li> <li>Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.</li> </ul>						
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</li> <li>Promover convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.</li> </ul>	<p>7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.</p> <p>7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>	<p>NA</p> <p>NA</p>
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios requeridos y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda.</li> <li>Difundir entre la población el ideario y el catálogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad.</li> <li>Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención.</li> <li>Promover el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual (CAIDIV).</li> </ul>	<p>7.3.3 Número de personas atendidas en el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual al año.</p> <p>7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.</p>	<p>1</p> <p>2</p>	<p>5</p> <p>2</p>	<p>10</p> <p>3</p>	<p>10</p> <p>3</p>	<p>10</p> <p>3</p>

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorenses conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.</li> <li>• Realizar anualmente la Feria Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional.</li> <li>• Realizar proyectos de vinculación de atención a sectores y grupos vulnerables de la entidad.</li> </ul>						
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar apoyos financieros ante los sectores público y privado, así como instituciones y asociaciones civiles, para el desarrollo de los proyectos institucionales de Brigadas Comunitarias de Servicio Social.</li> <li>• Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de Brigadas Comunitarias de Servicio Social.</li> <li>• Apoyar los mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social.</li> <li>• Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.</li> </ul>	<p>7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.</p> <p>7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.</p> <p>7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.</p>	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y dar mantenimiento adecuado a los espacios culturales.</li> <li>• Programar eventos artísticos en teatro, foro de artes y otros espacios culturales de acuerdo a principales vocaciones de los espacios y recintos.</li> <li>• Impulsar la creación de más grupos artísticos en la Institución.</li> <li>• Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales.</li> <li>• Recomposición de la oferta de eventos artísticos y culturales, aumentando su variedad y reorientándolos hacia las temáticas y modalidades más atractivas para el público en general.</li> <li>• Programar exposiciones de arte, fotografía, ciencia y objetos en los campus de la URN.</li> <li>• Implementar los festivales de aniversario y otros con aportes culturales y artísticos de alumnos, profesores, jubilados y egresados; además de los festivales culturales que correspondan en coordinación con el ISC, IMCA y otros.</li> </ul>	7.5.1 Número total de proyectos de rescate del patrimonio cultural universitario.	0	1	1	1	1
		7.5.2 Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	9	9	9	10	10
		7.5.3 Número de exposiciones al año en Centro Cultural Artesanos Hidalgo, Centro de las Artes, Galería de Artes y Ciencias y Salas de Arqueología e Historia.	1	2	2	3	3
		7.5.4 Número de festivales culturales al año apoyados en coordinación con ISC, IMCA y otras instituciones.	15	15	15	16	16
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	1	1	1	1	1
		7.5.7 Número de eventos artísticos y culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	6	6	6	7	7

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en redes estudiantiles de arte y cultura, y estimular la presentación de grupos representativos en escenarios locales, nacionales e internacionales.</li> <li>• Continuar con la producción la revista INVURNUS.</li> <li>• Llevar a cabo acciones de fomento a la lectura y promover circuitos de intercambio cultural entre unidades regionales e instituciones educativas.</li> <li>• Apoyar iniciativas de animación cultural de estudiantes en campus y comunidades.</li> <li>• Promover presentaciones artísticas y actividades culturales en municipios y comunidades.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la vinculación en el interior de la Universidad a través de la conformación de una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas.</li> <li>• Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</li> </ul>	<p>8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.</p> <p>8.1.2 Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.</p>	0	2	2	2	2
			2	7	8	10	11

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</li> </ul>	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</li> </ul>	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover y ampliar los mecanismos de difusión del programa de movilidad estudiantil en los diversos campus, con el fin de lograr una participación proporcional y equilibrada de todos los programas educativos.</li> </ul>	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.</li> </ul>	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</li> </ul>	8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad.</li> </ul>							



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Simplificación administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar los procesos de descentralización de trámites, de la Administración Central hacia la Unidad Regional Norte.</li> <li>• Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios.</li> <li>• Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.</li> </ul>	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	60	70	80	90	100
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia.</li> <li>• Lograr y mantener la certificación ISO 9001:2015, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC).</li> <li>• Lograr y mantener la certificación ISO 14000:2015.</li> </ul>	9.2.1 Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	NA	NA	NA	NA	NA
		9.2.2 Número total de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	NA	NA	NA	NA	NA
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes.</li> <li>• Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio.</li> </ul>	9.3.1 Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	0	100	100	100	100
		9.3.2 Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	25	30	35	40	45

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza.</li> </ul>	9.3.3 Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	5	10	25	50	80
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las adecuaciones requeridas en la normatividad, que competan al Consejo Académico de la URN.</li> <li>Crear los documentos normativos que se requieran en el contexto actual, que estén dentro de las competencias del Consejo Académico de la URN.</li> <li>Difundir entre la comunidad universitaria los cambios normativos realizados.</li> <li>Realizar una evaluación de manera periódica sobre el grado de cumplimiento de los cambios normativos.</li> </ul>	9.4.1 Número de documentos normativos reformados al año.	0	1	0	1	0
		9.4.2 Número de documentos normativos creados al año.	0	0	0	0	0
		9.4.3 Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.	0	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 10. Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
10.1 Atención a contratos colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar, en lo que corresponda a la Vicerrectoría de la URN, los acuerdos contraídos entre la administración y los sindicatos.</li> </ul>	10.1.1 Porcentaje de acuerdos atendidos con los sindicatos.	NA	NA	NA	NA	NA
10.2 Comunicación e identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria, para lograr un clima organizacional favorable que conduzca a alcanzar mejores indicadores académicos a través de radio, televisión y redes sociales.</li> <li>Comunicar en tiempo y forma las decisiones de los órganos de gobierno y las disposiciones administrativas de la Institución a la comunidad universitaria, con la finalidad de propiciar su aplicación.</li> </ul>	10.2.1 Porcentaje de la sociedad sonoreense que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a las acciones de las unidades académicas y administrativas para difundir sus logros entre los integrantes de la comunidad universitaria y comunidad en general.</li> <li>• Promover la imagen de la Universidad a través de los instrumentos de comunicación internos y externos como una Institución con responsabilidad social.</li> <li>• Promover de la mejor manera el uso institucional de las redes sociales para difundir el quehacer de la Universidad y recibir retroalimentación de su entorno.</li> <li>• Realizar una campaña institucional permanente que fortalezca la identidad de los miembros de la comunidad en torno a la misión, visión y valores de la Institución a través de los medios institucionales y otros instrumentos externos.</li> <li>• Difundir, a través de los medios de comunicación institucionales la importancia del cuidado del medio ambiente y del desarrollo sustentable, y brindar apoyo permanente a las campañas institucionales de promoción de la sustentabilidad.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios.</li> <li>• Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad.</li> </ul>	11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		11.1.4 Porcentaje de fondos bajo el modelo de presupuesto basado en resultados.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</li> <li>Elaborar planes de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.</li> <li>Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia.</li> </ul>	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	75	80	85	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a la Vicerrectoría de la URN.</li> <li>Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes.</li> <li>Promover la racionalidad y eficiencia en la aplicación de los recursos materiales y servicios de los que se dispone en la Unidad Regional Norte.</li> </ul>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100
		12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia.	80	90	100	100	100
		12.2.3 Porcentaje de atención a quejas presentadas ante la Contraloría Social.	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la difusión de los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente.</li> <li>• Aplicar los procedimientos institucionales para la seguridad, protección, tratamiento y manejo de datos personales.</li> <li>• Contribuir a la difusión de las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad.</li> </ul>						
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar iniciativas de investigación, innovación y difusión que aborden el desafío de la sustentabilidad como un elemento formativo e impulsen campus sustentables.</li> <li>• Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</li> <li>• Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable.</li> <li>• Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales.</li> </ul>	<p>12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.</p>	0	5	5	5	5
			4	2	2	2	2
			0	5	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentar estrategias de comunicación educativa y de divulgación para favorecer el involucramiento de los universitarios en la gestión ambiental y del desarrollo sustentable como componentes básicos del desarrollo cultural del individuo y la comunidad.</li> <li>Diseñar y producir contenidos relacionados con la sustentabilidad y difundirlos en los medios institucionales.</li> </ul>						
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar un proyecto de formación, capacitación y sensibilización en perspectiva de género dirigidos al docente.</li> <li>Implementar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes.</li> <li>Formar un equipo de trabajo para la elaboración de diagnóstico.</li> <li>Celebrar convenios de colaboración con el Instituto Sonorense de las Mujeres.</li> <li>Implementar un proyecto de capacitación en perspectiva de género para el personal de las áreas de dirección, administración, comunicación, normativa y servicios universitarios.</li> <li>Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación.</li> </ul>	12.4.3 Número de procesos por año de las instancias de dirección, administración, comunicación, normativas y de servicios universitarios, que incorporaron la perspectiva de género.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género.</li> </ul>						
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar un equipo multidisciplinario para realizar diagnósticos de estilos de vida en estudiantes, trabajadores y población vulnerable de la sociedad a través de intervenciones en diversas líneas de investigación.</li> <li>Trabajar en forma colaborativa y permanente con los sectores gubernamental y privado, instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales interesadas y dedicadas a la promoción de la salud.</li> <li>Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables.</li> <li>Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social.</li> <li>Creación de espacios saludables que favorezcan las relaciones interpersonales y de convivencia en la comunidad.</li> <li>Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</li> <li>Evaluar capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos.</li> </ul>	<p>12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.</p> <p>12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.</p> <p>12.5.3 Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.</p>	1,005	1,055	1,105	1,155	1,205
			462	500	520	550	570
			NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuar e incrementar la infraestructura física deportiva para optimizar el uso adecuado de los espacios en beneficio de la población en general.</li> <li>Desarrollar un proyecto integral de intervención e investigación con relación a la actividad física, alimentación, salud mental, prevención cardiovascular, sexualidad responsable, prevención y control de las adicciones en la población universitaria y población vulnerable de la sociedad.</li> </ul>						
12.6 Universidad Inteligente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.</li> </ul>	12.6.1 Porcentaje de sitios web actualizados.	0	80	100	100	100
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover un proyecto de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores.</li> <li>Adecuar la oferta de materias de lenguas extranjeras, así como las condiciones de su implementación y los mecanismos de inscripción, para impulsar la inscripción de estudiantes universitarios en dichos cursos.</li> <li>Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.</li> <li>Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.</li> </ul>	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.7.3 Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	NA	NA	NA	NA	NA
		12.7.4 Número de universitarios inscritos en estudios de idiomas al año.	581	600	620	640	650
		12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	NA	NA	NA	NA	NA



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</li> <li>Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.</li> </ul>	12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.		NA	NA	NA	NA	NA	
12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.		NA	NA	NA	NA	NA	